



**Vicerrectoría Cultura y Bienestar**  
**Convenio Interadministrativo – Departamento administrativo para la prosperidad social y la Universidad del Cauca**  
**Programa Jóvenes en Acción**

Código: PA-GU-7-IN-13

Versión: 0

Fecha Actualización: 04-09-2015

Página 1 de 3

<b>1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:</b>	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión de la Formación Humana.
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Técnico Administrativo.
<b>3. OBJETIVO:</b>	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y humanos a que hubiere lugar entre el DPS y la Universidad del Cauca, a fin de asegurar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción en su modalidad de formación profesional sobre la población universitaria de la universidad del Cauca.
<b>4. ALCANCE:</b>	Inicia con Informar al estudiante los requisitos del convenio para realizar pre registro al programa y termina con la asistencia a los comités programados según convenio entre las partes.
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	<b>Convenio interadministrativo 198 de 2013</b> entre el Departamento Prosperidad Social y la Universidad del Cauca. <b>Acuerdo 030 de 2015:</b> Por el cual se establece el sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca.

**6. CONTENIDO:**

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Informa al estudiante los requisitos del convenio para realizar pre registro al programa.	Técnico Administrativo	



Vicerrectoría Cultura y Bienestar  
Convenio Interadministrativo – Departamento administrativo para la  
prosperidad social y la Universidad del Cauca  
Programa Jóvenes en Acción

Código: PA-GU-7-IN-13

Versión: 0

Fecha Actualización: 04-09-2015

Página 2 de 3

2	Ingresar a la plataforma del D.P.S y confirmar que el estudiante aparezca en la base de datos.	Técnico Administrativo	
3	Verificar si el estudiante está registrado en la base de datos del D.P.S.	Técnico Administrativo	
4	Realizar inscripción del estudiante en la plataforma del D.P.S.	Técnico Administrativo	
5	Dar al estudiante el código de beneficiario.	Técnico Administrativo	
6	Solicitar a DARCA suministrar información de estudiantes activos a la plataforma del D.P.S, para los pagos que se realizan dos veces por semestre.	Técnico Administrativo	
7	Socializar el proceso de bancarización a los estudiantes para recibir el estímulo económico.	Técnico Administrativo	
8	Asistir a los comités programados según convenio entre las partes.	Vicerrector (a) Cultura y Bienestar Técnico Administrativo	

<b>7. FORMATOS:</b>	<b>N. / A.</b>
<b>8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:</b>	<b>DPS:</b> Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. <b>DARCA:</b> División de Admisiones Registro y Control Académico.



Vicerrectoría Cultura y Bienestar  
Convenio Interadministrativo – Departamento administrativo para la  
prosperidad social y la Universidad del Cauca  
Programa Jóvenes en Acción

Código: PA-GU-7-IN-13

Versión: 0

Fecha Actualización: 04-09-2015

Página 3 de 3

### 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
04-09-2015	0	<b>PA-GU-7-IN-13</b>	Construcción de Instructivo: Convenio Interadministrativo – Departamento administrativo para la prosperidad social y la Universidad del Cauca. <b>Programa Jóvenes en Acción</b>

### 10. ANEXOS:

N. / A.

ELABORACION	REVISION
<b>Julio Cesar Manzano Astudillo</b> Funcionario Responsable	<b>Zoraida Ramírez Gutiérrez</b> Responsable Subproceso
Cargo: Técnico administrativo	Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar
Fecha: 23-04-2015	Fecha: 22-08-2015
REVISION	APROBACION
<b>Zoraida Ramírez Gutiérrez</b> Responsable Proceso	<b>Juan Diego Castrillón Orrego</b> Rector
Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar	
Fecha: 25-08-2015	Fecha: 04-09-2015